

No es la primera vez que las autoridades educacionales manifiestan este anhelo de regresar a un sistema nacional de educación. Es cierto, justo es reconocerlo, que ahora se pone énfasis en

de que el pluralismo y la diversidad de esquemas y estilos de enseñanza son la garantía y el correlato indispensables de la riqueza, variedad y creatividad espiritual de la sociedad.

## Colegio de Abogados

Después de ocho años de ser detentada por personeros afines a las corrientes políticas que representa al actual Gobierno, la presidencia del Colegio de Abogados por el período 1991-1993 ha recaído en el dirigente opositor Ricardo Rivadeneira, quien postuló a un cargo en el consejo de esa asociación gremial en las recientes elecciones, alcanzando la primera mayoría. Aunque el señor Rivadeneira es miembro de la comisión política de Renovación Nacional, su postulación se inscribió en una lista de planteamientos gremialistas que agrupa a muy variadas tendencias y que propicia una posición independiente de partidos.

Pese a esto, la nítida orientación ideológica de la lista representativa de la Concertación —que obtuvo el segundo lugar a más de 500 votos de distancia— le da a los resultados de esta elección y a la presidencia comentada un innegable alcance político. Las elecciones universitarias y gremiales, en promedio, muestran cierta tendencia a anticipar futuras evoluciones de las preferencias políticas de la ciudadanía. Al menos así lo indican numerosos casos en la historia chilena de los últimos decenios.

Las primeras declaraciones públicas del nuevo presidente del Colegio de Abogados se han centrado en el tema del control de la ética profesional. Como se recordará, hace ya una década que la competencia a ese respecto se traspasó a los tribunales ordinarios, conjuntamente con eliminarse la colegiatura obligatoria como requisito para el ejercicio de una profesión. La relación entre ambos elementos es bastante cercana y el principio envuelto en la reforma de 1981 no podría abandonarse. Con todo, en cuanto asociación voluntaria de personas, como lo son y deben seguir siéndolo los colegios profesionales, parece posible que ésta elabore y aplique un código de ética a quienes de manera voluntaria deseen afiliarse a ellos. Eso puede entenderse incluido dentro de la libertad y del ámbito propio del cuerpo intermedio.

Cuestión muy distinta sería que ese control ético se postulase como ejercible respecto de cualquier miembro de la profesión, estuviese o no afiliado al Colegio correspondiente. Un esquema semejante sólo sería congruente con la colegiatura obligatoria y ésta, notoriamente, es no sólo inconstitucional, sino también incompatible con los criterios básicos de una sociedad libre.

Desde esta perspectiva, la alusión del nuevo presidente gremial a "la recuperación del control ético de la profesión", especialmente por provenir de alguien que comparte tales criterios de libertad, sólo puede entenderse referida a los afiliados al Colegio. Sería de importancia precisar este punto prontamente, tanto más cuando se anuncia la creación de una comisión y la preparación de un proyecto de ley al respecto. De no ocurrir así, este último aspecto podría prestarse a confusión, considerando que no queda suficientemente en claro hasta qué punto una ley podría referirse a semejantes facultades respecto, en particular, de asociaciones gremiales de libre afiliación.

El tema del control ético es en extremo delicado. A menudo se lo entremezcla con el de la colegiatura obligatoria, la supresión de la cual fue un significativo avance en la estructuración de un régimen social, laboral y económico más libre que el existente hasta 1973. De allí que sea imprescindible atender a que su perfeccionamiento no sirva de pretexto para retrocesos a esquemas afortunadamente superados. El control ético, más allá de la acción judicial de los tribunales respecto de lo delictual, es posible, y, rectamente ejercido, puede ser beneficioso para el cuerpo social. Pero ello supone considerar y equilibrar cuidadosamente su ejercicio con otros derechos garantizados por la Constitución, como los de libertad de trabajo, a la honra, a la libre asociación, al no juzgamiento por comisiones especiales, entre otros.

## Préstamos a la UR

A un año de la cumbre de los siete grandes verificada en la ciudad norteamericana de Houston, puede afirmarse, sin temor a errar, que el debate en torno a la ayuda económica occidental a la URSS no ha tenido ningún progreso digno de apreciarse. Por su parte, la crisis económica y financiera de la Unión Soviética se ha agravado de manera considerable, en tanto que su desintegración política sigue en un curso sostenido.

Con ese telón de fondo arribó Gorbachov a Oslo para aceptar el Premio Nobel de la Paz que le otorgó la Academia Sueca. Urgido a fondo por las necesidades reales de la política, el número uno del Kremlin no hizo ostentación alguna de retóricas académicas. Al contrario, usó de su tribuna para impetrar de las naciones occidentales más ayuda económica para la afligida Unión Soviética.

Su mensaje, como en otras oportunidades, apeló al dramatismo y apuntó a trasladar la responsabilidad de los más graves problemas soviéticos a la órbita de decisiones de las naciones industrializadas. Se diría que más que el de un estadista recibiendo el reconocimiento por una obra de alcance histórico, su discurso era el de un estratega que prepara próximos pasos y que apunta, en lo inmediato, a la nueva cumbre de los siete grandes que se realizará en Londres en julio.

Los siete han otorgado poca atención a los sucesivos planes de reforma elaborados por los especialistas soviéticos. Los últimos de ellos, como se sabe, fueron incluso preparados con técnicos de la la Universidad de Harvard. Pero prevalece la impresión de que

perman  
ta que la  
lítico. M  
guntan,  
rar esqu  
yoría de  
manece

Con  
están as  
carrota  
los banc  
inversió  
carga su  
tuación  
ropeas

La  
Bush de  
lares "p  
aliment  
der, pu

En  
y en aq  
Guerra  
otorgó  
persona  
lista ab  
traña, e  
terrum  
que le  
en las  
vimien  
en esto  
se hicie  
contra  
desluci  
nia de  
credib

Reforma

Día a Día

La Semana Política